



**APROBACIÓN DE LA ADAPTACIÓN DEL PROYECTO DE
DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO A LA LOUA**

Expediente n.º: 2021/URB_01/000005
Anuncio BOP y sede electrónica.
Procedimiento: Aprobación de la Adaptación del PSDU a la LOUA
Asunto: Adaptación del PSDU a la LOUA
Fecha de iniciación: 3 de mayo de 2022
Documento firmado por: El Alcalde

**ANUNCIO DE RECTIFICACION POE ERROR MATERIAL
EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA**

SUMARIO

Advertido error material en el BOP nº 117 del 24 de mayo de 2022 se transcribe como sigue:

Acuerdo Pleno en sesión extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 3 de mayo de 2022 por la que se aprueba definitivamente la Adaptación de la Delimitación de Suelo Urbano del municipio de Castilleja del Campo.

TEXTO

Que en sesión extraordinaria del Pleno de fecha 3 de mayo de 2022, con la asistencia de todos los miembros de la Corporación, entre otros se adoptó el Acuerdo del tenor literal siguiente:

«Por este Ayuntamiento se consideró necesaria la aprobación del siguiente documento de Adaptación de la Delimitación de Suelo Urbano del municipio de Castilleja del Campo en cumplimiento de lo establecido en la Ley 7/2002 de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística, y en aplicación de las Disposiciones Transitorias Segunda y Séptima de la LOUA, y según el procedimiento y reglas interpretativas establecidas en la Instrucción 12/2019 de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Junta de Andalucía sobre Disposiciones Transitorias de la LOUA relativas a los Proyectos de Delimitación de Suelo Urbano.

SEGUNDO. A la vista de los siguientes antecedentes:

Código Seguro De Verificación	qix6X6j20Yvj40UTx4bsQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	09/09/2025 08:51:46
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qix6X6j20Yvj40UTx4bsQA==		





**APROBACIÓN DE LA ADAPTACIÓN DEL PROYECTO DE
DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO A LA LOUA**

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Redacción del Documento de Adaptación	30/7/2021	Arquitecto Superior Urbanista D. Enrique Javier Zamora Rodrigo. (Diputación Provincial de Sevilla)
Aprobación inicial	21/9/2021	Acuerdo Pleno Ordinario
Anuncio BOP nº237	13/10/2021	Anuncio aprobación inicial
Anuncio Diario de Sevilla	27/10/2021	Anuncio aprobación inicial
Informe Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. Delegación Territorial en Sevilla	20/10/2021 R. E. 1935	Análisis y propuesta de modificación documento de "Adaptación Parcial a la LOUA del PDSU" redactado por el Servicio de Asistencia Urbanística de la Diputación Provincial de Sevilla.
Redacción del Documento de Adaptación, recogidas las propuestas del órgano autonómico.	22/4/2022/ R.E. 1240	Arquitecto Superior Urbanista D. Enrique Javier Zamora Rodrigo. (Diputación Provincial de Sevilla)
Providencia de Alcaldía	3/5/2022	
Informe de Secretaría	3/5/2022	

Visto el informe de Secretaría de fecha 21 de septiembre de 2021, de conformidad con el artículo 22.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, así como con los artículos 31 y 32 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el Pleno, adopta por unanimidad el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar definitivamente el documento el documento de Adaptación de la Delimitación de Suelo Urbano del municipio de Castilleja del Campo a la LOUA redactado por el Servicio de Asistencia Urbanística del Área de Concertación de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	qix6X6j20Yvj40UTx4bsQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	09/09/2025 08:51:46
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qix6X6j20Yvj40UTx4bsQA==		





**APROBACIÓN DE LA ADAPTACIÓN DEL PROYECTO DE
DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO A LA LOUA**

SEGUNDO. Publíquese en el en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla por un plazo de un mes estando a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sedecastillejadelcampo.dipusevilla.es>.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se expide la presente en Castilleja del Campo, a 8 de septiembre de 2025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	qix6X6j20Yvj40UTx4bsQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	09/09/2025 08:51:46
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qix6X6j20Yvj40UTx4bsQA==		

